



**PROTOCOLO PARA CEREMONIA
DE LICENCIATURA CUARTO AÑO MEDIO
2021
CONTEXTO COVID-19**



PROTOCOLO DE CEREMONIAS DE LICENCIATURA CUARTO AÑO MEDIO 2021 CONTEXTO COVID-19

I. INTRODUCCIÓN

El presente protocolo establece las medidas de prevención y el comportamiento que deben adoptar todas las personas que participen de la Ceremonia de Licenciatura de Cuartos años medios de nuestro establecimiento, con el propósito de disminuir el riesgo de contagio por COVID-19.

Este documento se fundamenta en el Protocolo de ceremonias del Plan Paso a Paso del Ministerio de Salud.

II. OBJETIVOS

Objetivo general

Establecer las medidas preventivas a realizar en el establecimiento educacional para el ejercicio de ceremonia de licenciatura, con el fin de disminuir el riesgo de contagio de COVID-19.

Objetivos específicos

- Establecer medidas de ingreso y salida del establecimiento para evitar aglomeraciones.
- Establecer medidas preventivas para entrega de licencias.
- Evitar contagios de COVID-19 dentro del establecimiento.

III. MEDIDAS DE PREVENCIÓN OBLIGATORIAS

- Todas las personas deben usar permanentemente mascarilla. No se permitirá el ingreso al establecimiento sin mascarilla.
- Al ingresar al establecimiento todas las personas deben pasar por el control sanitario: desinfección de pies en pediluvio, medición de la temperatura y aplicación de alcohol gel en las manos.
- Las personas que presenten una temperatura superior a 37,8° C no podrán ingresar, por considerarse Caso sospechoso de COVID 19.
- Las personas que presenten síntomas y/o signos de COVID-19 no podrán ingresar al establecimiento, por sospecha de COVID-19.
- Todas las personas deberán mantener un metro lineal de distancia al ingreso.
- Informaciones: Al ingreso al establecimiento se mantendrá visible la siguiente información:
 - El aforo máximo permitido para la ceremonia.
 - Señalética con el uso de mascarilla y distanciamiento físico.
 - Recomendaciones de autocuidado.

IV. RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

1.- Aforos permitidos

Conforme al plan Paso a Paso, la comuna de Tomé, hoy se encuentra en la **fase de Transición**, por lo que las indicaciones específicas respecto al aforo son las siguientes:

- Debe haber una persona por cada 1,5 metros cuadrados útiles distribuidos en el lugar de la ceremonia.
- El recinto no podrá superar las 100 personas en lugar abierto si todos tienen pase de movilidad. En caso **contrario, el aforo** se reduce a 50 personas.
- En los aforos antedichos se considerará a los funcionarios.
- No se podrán sumar los aforos de espacios abiertos y cerrados para la actividad.
- El aforo total no podrá exceder una persona cada 8 metros cuadrados de la superficie útil destinada al público.

2.- Duración:

Se realizará en horario diferido para cada curso. Los horarios son los siguientes:

Horario de licenciatura 2021

10:00 hrs	15:00 hrs
------------------	------------------

3.- Uso de mascarilla

El uso de mascarilla es obligatorio en todo momento, tanto en lugares abiertos o cerrados.

V. MEDIDAS GENERALES CEREMONIA DE LICENCIATURA.

Antes de la ceremonia

- Todas las personas que asistan a la ceremonia (docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados) deberán completar la Declaración de salud por COVID-19 y toma de conocimiento Ceremonia de licenciatura 4º año medio 2021. (Anexo N° 1). Este será requisito para el ingreso a la ceremonia. Las personas que presenten uno de los síntomas cardinales o dos o más de los síntomas no cardinales deberán excluirse de asistir a la ceremonia por sospecha de COVID-19 y consultar en un centro asistencial de la comuna para evaluación médica y toma de PCR.
- El día de la ceremonia, cada estudiante, invitado y funcionario del establecimiento, deberá traer o presentar el documento de Declaración de salud por COVID-19 al ingreso del establecimiento, además de presentar su pase de movilidad habilitado.
- Ambos documentos, Declaración de salud por COVID 19 y Protocolo de Ceremonia se enviará por correo electrónico a cada funcionario del establecimiento para ser difundido a los estudiantes y apoderados.
- Todos los acompañantes y estudiantes a la ceremonia deberán inscribirse con su profesor jefe desde el 6 al 17 de diciembre en la nómina correspondiente para estudiantes o acompañantes según corresponda (Anexo N°2 y Anexo N°3); indicando el nombre completo, RUN y en específico si alguno de los participantes es: adulto mayor de 60 años, embarazada o persona con dificultad de movilidad. Todo esto con la finalidad de resguardar el acceso preferencial el día de la ceremonia. Enviar nóminas a los correos enfermeria@cebat.cl, con copia a camila.lobos@cebat.cl.
- Cada estudiante podrá invitar un máximo de 1 persona (mayor de 18 años).

El horario de ingreso al establecimiento de los alumnos y apoderados.

4° MV (36)	8:30 hrs	Sala N° 2 y N° 3 estudiantes Sala N° 4 y N° 5 apoderados
4° CM (35)	8:50 hrs	Sala N° 6 y N° 7 estudiantes Sala N° 8 y N° 9 apoderados
4° RU (33)	9:10 hrs	Sala N° 10 y N° 11 estudiantes. Sala N° 12 y N° 13 apoderados
4° CONTADORES (13) + PREMIADOS 4° PARVULARIAS (17)	9:30 hrs	Sala N° 14 y N° 15 estudiantes Sala N° 16 y N° 17 apoderados
4° MR (32)	9:50 hrs	Sala N° 18 y N° 19 estudiantes Sala N° 20 y N° 21 apoderados
4° VF (32)	10:10 hrs	Sala N° 22 y N° 23 estudiantes Sala N° 24 y N° 25 apoderados
4° CONSTRUCCION (32)	10:30 hrs	Sala N° 26 y N° 27 estudiantes Sala N° 28 y N° 29 apoderados

- El ingreso al CEBAT será por el acceso puerta 15.
- Se debe respetar los flujos de circulación
- Desinfectar los pies en pediluvio de entrada
- Se debe controlar la temperatura
- Entregar impresa Declaración de salud por COVID-19 y toma de conocimiento Ceremonia de licenciatura 4° año medio 2021. Se registrará su asistencia.
- Entregar impreso Pase de movilidad habilitado para escanear.
- Las autoridades invitadas deberán registrar su asistencia al ingreso del establecimiento.
- Los funcionarios deberán registrar su asistencia al ingreso del establecimiento.

Durante la ceremonia

- Se deben evitar las expresiones de gritos con voz fuerte o alta, porque la información disponible ha demostrado que aumenta el riesgo de diseminar la infección disminuyendo incluso la efectividad de la mascarilla.
- Los asistentes deberán permanecer en una ubicación fija la mayoría del tiempo de duración de la actividad y respetar la distribución del espacio y mobiliario dispuesto.
- **No se autorizará el traslado para tomar fotografías.**
- Se debe acceder a los servicios higiénicos sólo si es necesario. El ingreso será individual y no podrá haber más de dos personas en el baño.
- Se prohíbe el consumo de alimentos y bebidas durante la ceremonia, tampoco al inicio o término de ésta.

Entrega de licencia de cuarto medio

- El estudiante hará ingreso y salida del escenario por flujo de circulación previamente establecido.
- El funcionario que esté entregando los licencias al docente, debe utilizar guantes desechables, además deberá desinfectarse las manos con alcohol gel antes de hacer entrega de cada uno de éstos.
- Los docentes y estudiantes deberán mantener la distancia de seguridad, no podrán tener contacto físico, evitando abrazos, besos en la cara y saludo de manos o puño para la entrega de licencias y estímulos.
- Las fotografías serán tomadas por fotógrafo autorizado.

Finalización ceremonia y salida del establecimiento

- La salida del recinto será por el acceso determinado por el establecimiento.
- Al término de la ceremonia, los alumnos irán saliendo en orden junto a sus apoderados o invitados, según las indicaciones del animador de la ceremonia.

Medidas de higiene, limpieza y desinfección.

- Se desinfectará con amonio cuaternario o cloro, todos los lugares de tránsito o ubicación de personas antes del ingreso y posteriormente al término de la ceremonia:
 - Pasillos, patio y salida.
 - Escenario.
 - Baños.
- Sillas de estudiantes e invitados con alcohol 70%.



VI. RECOMENDACIONES DE AUTOCUIDADO

- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Evitar contacto cercano, como conversaciones cara a cara.
- Evitar saludar con la mano, beso o abrazos.
- No compartir artículos de higiene.
- Prohibido el consumo de alimentos.
- Desinfectar las manos con alcohol gel constantemente.
- Utilizar siempre mascarilla.

*Es deber de cada individuo la exclusión de la actividad de ceremonia si se encuentra con síntomas sugerentes a COVID-19.

ANEXO N° 1

DECLARACIÓN DE SALUD POR COVID 19 Y TOMA DE CONOCIMIENTO CEREMONIA DE LICENCIATURA 4º MEDIO 2020

***Este documento debe ser llenado el día antes de la ceremonia y entregado el jueves 23 de diciembre en el ingreso del establecimiento.**

Nombre completo:		
RUN:		
Fecha de nacimiento:		Edad:
Dirección:		
Teléfono de contacto:		
Temperatura (registro entrada del establecimiento):		
Fecha:		

Marca si has presentado alguno de estos síntomas o signos durante las últimas 24 horas.

N°	SIGNOS O SÍNTOMAS	Tipo	SÍ	NO
1.	Fiebre (mayor o igual a 37.8° C)	Cardinal		
2.	Pérdida brusca y completa del olfato (anosmia)	Cardinal		
3.	Pérdida brusca y completa del gusto (ageusia)	Cardinal		
4.	Tos	No cardinal		
5.	Congestión nasal	No cardinal		
6.	Dificultad para respirar (disnea)	No cardinal		
7.	Aumento de la frecuencia respiratoria (taquipnea)	No cardinal		
8.	Dolor de garganta (odinofagia)	No cardinal		
9.	Dolor muscular (mialgia)	No cardinal		
10.	Debilidad general o fatiga	No cardinal		
11.	Dolor en el pecho (dolor torácico)	No cardinal		
12.	Calofríos	No cardinal		
13.	Diarrea	No cardinal		
14.	Pérdida del apetito (anorexia) o náuseas o vómitos	No cardinal		
15.	Dolor de cabeza (cefalea)	No cardinal		

¿Has estado en contacto con una persona diagnosticada con covid-19 en los últimos 7 días?

Sí _____ No _____ (si su respuesta es sí, no podrá asistir a la ceremonia)

DECLARO HABER LEÍDO Y COMPLETADO LOS DATOS EN FORMA FIDEDIGNA. CONOCER Y

CUMPLIR LAS INDICACIONES DEL PROTOCOLO DE CEREMONIAS ANTE COVID-19.

FIRMA



--	--	--	--